

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REMITIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Espanola, Preciados, 33.—
BARCELONA, Cayetano Corrao y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Compa. Recudillera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Sampedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores de fuera que tienen en descubierto los trimestres vencidos de este año, y los que lo están también de otros anteriores, se servirán abonarlos y nos evitarán los gravísimos perjuicios que se nos causan.
Los señores corresponsales que tienen en su poder recibos, se servirán activar su cobranza para que podamos remitirles los siguientes.

Hoy damos solo la edición local á los suscritores de la edición completa, por no haber recibido el paquete de la «Gaceta universal».

Cerrada definitivamente la suscripción que hicimos para los dependientes de los almacenes del Printemps, el lunes remesaremos á Mr. Jaluzat la cantidad recaudada que obra en nuestro poder y corresponde á las listas que tenemos publicadas.

LA PAZ DE MURCIA.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia, cuyo producto les será distribuido por las personas que designen los donantes.

	Rm.
El propietario de LA PAZ, D. Rafael Almazan	50
Los dependientes de su establecimiento.	20
Suma y sigue	70

EL SR. ECHEGARAY EN MURCIA.

Uno de los rasgos más salientes del pueblo murciano, el que más le asemeja al árabe que durante cinco siglos habitó su hermosa comarca, es la exaltación de todos sus afectos. Sucede acaso que estos duermen largo tiempo en su corazón por efecto de su indolencia típica también y característico; pero despiertados una vez, y llegará en el amor hasta la pasión, en el valor hasta el heroísmo, en el odio hasta la venganza, en religión hasta el fanatismo, y en honor á sus preclaros hijos hasta la locura.

Habríamos forzosamente de repetir lo que dijimos en nuestro último número de la ovación tributada al Sr. Echegaray cuando la representación de *El gran Galeoto*, para dar idea de lo que el público le hizo en la siguiente noche, después de presenciar la brillante interpretación de *En el seno de la muerte*. Pero cabía aún hacer á su autor demostración más grande y desusada; el anchuroso recinto del teatro venía estrechado al entusiasmo del pueblo de Murcia, y le dió espacio mayor en que dilatarse: las calles; cuatro mil espectadores que en una y otra noche habían presenciado la apoteosis del genio eran número muy escaso para tanta gloria y buscó público más adecuado en el vecindario todo de Murcia. A la salida del teatro, más de doscientos hachones llevados por toda clase de personas sin exclusivismo de opiniones, edades ni gerarquías, y repartidos en dos largas hileras fantásticas, alumbraron el paseo triunfal del poeta por las calles de la población á los acordes de la música, frecuentemente ahogados por los nutridos vivas á Echegaray, al Genio, al moderno Calderon, etc. etc.

Cuando desfilamos por la plaza de la Puzmarina (a) del Correo Viejo, miramos á la casa donde últimamente vivió este portentoso ingenio y nos conmovimos de placer al considerar el camino de gloria que ha sabido recorrer desde que ignorante de su porvenir abandonaba en ella á sus juegos infantiles hasta aquel momento en que le veía victorioso por la muchedumbre, y con la corona del triunfo sobre la frente. Y si nosotros esperábamos emoción tan intensa, ¡qué dulces estremecimientos nos agitarían el alma de quien tantos recuerdos conserva de sus primeros años, y tan profunda y poderosamente sabe sentir!

Inspirado sin duda en este sentimiento, y reconocido á las incansables pruebas que del amor de su patria adoptiva

recibía desde su llegada, dejaba poco después hablar á su corazón en estas ó parecidas frases desde un balcón de la fonda, ante la que se estrellaba el oleaje del pueblo ávido de escucharle: «Murcia: amigos míos: hermanos míos: si la gratitud fuese elocuente yo sería en este momento el más grande de los oradores. Me habeis recibido como á hermano vuestro, y por hermano vuestro me tengo aunque no haya nacido entre vosotros. Aquí he pasado los primeros años de mi vida; en vuestro Instituto, uno de los más célebres de España, adquirí los primeros conocimientos, fundamento de mis estudios posteriores. Debo, pues, á Murcia mi primera educación literaria y científica y quién, sabed acaso si alguna inspiración hay en mis obras solo es debida al fuego de mi juventud adquirido en vuestro suelo, fuego que sentía ya debilitarse con los años y que se aviva en mi corazón al recuerdo de mi infancia y á las demostraciones de vuestro cariño. Todo cuanto soy, cuanto valgo, lo debo á Murcia: para ella la gloria, para mí el agradecimiento. Hace un instante, cuando discurríamos por esas calles y me tributabais unos honores que no merezco, yo os veía avanzar delante de mí como un río de luz, mientras yo quedaba envuelto en las sombras, y me decía: esa luz, ese el valor, esa la patria querida de tantos hombres ilustres, y en mí solo hay sombra, mérito insignificante; sólo un reflejo de tanto amor y de tanta gloria que me conceden vuestras bondades.

Yo tengo orgullo en llamarme murciano, hijo de esta tierra donde naciera el inmortal Romea, gloria de nuestra escena contemporánea. Permittedme congratular en este momento una frase de gratitud á otro actor eminente, como yo murciano de corazón, á quien debo muchos de vuestros aplausos. (Este recuerdo á D. Rafael Calvo los arrancó muy numerosos á la concurrencia y el distinguido autor tuvo que presentarse en el balcón confundido en un abrazo con el Sr. Echegaray.)

Al despedirme de vosotros—significó diciendo—yo os prometo no olvidaros jamás, yo os prometo volver á este hermoso país para pagaros de algún modo vuestras atenciones y rejuvenecirme con los recuerdos que evocais en mi memoria. Donde quiera que me encuentre sabed que soy murciano, que como tal os amo y como tal os doy á todos un fraternal abrazo de despedida.

Atormentados aplausos acogieron estas hermosas palabras del señor Echegaray, que de tan precisa manera respondían á los sentimientos de su alma y á la expectación del público que las escuchaba, y dió principio la serenata.

Como en la noche anterior se sirvió también un delicado refresco al que asistió numerosa concurrencia de literatos, periodistas, empresarios y amigos y entusiastas admiradores del poeta.

Regresaba á Madrid aquel mismo día—eran las dos de la mañana—y no era fácil renunciar al atractivo de su presencia cuando tan pocas horas debía ya permanecer á nuestro lado.

(Se continuará.)

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» se adhiere al pensamiento que ha iniciado «El Imparcial» de hacer una suscripción en favor de los inmigrantes.

«El Diario», en vista de que á Cartagena han llegado 157 inmigrantes hijos de esta provincia, pide una mirada de compasión para ellos.

«La Democracia» hace vaticinios sobre las próximas elecciones y de ellos obtiene que la mayoría que vaya á las Cortes no reflejará la opinión del país y que las cuestiones que discuta, mas que afectar al interés general del país, servirán para los de bandera.

«El Eco» bajo el epígrafe de buen proyecto elogia el decreto de organización del personal de establecimientos penales.

En otro artículo se ocupa de los sucesos de Argelia y reclama zestión una indemnización que no debe negar una nación tan generosa como Francia.

«El Eco de Cartagena» relata detalles que horrorizan, oídos á un testigo presencial de los crímenes de que han sido objeto nuestros compatriotas en la Argelia, y las quejas que por falta de protección tienen de las autoridades francesas. «El Eco» cree que se debe exigir algo mas que indemnización, garantías.

El «Diario de avisos» describe el

itinerario de un telegrama dirigido de Penag á Singapur, que en 36 horas dió la vuelta al mundo.

«El Despertador» no lo hemos recibido.

«La Solucion» copia de «El Diario de Murcia» lo referente á la llegada del Sr. Echegaray.

Ayer no celebró el Ayuntamiento ni la sesión ordinaria del día, ni la inaugural para dar posesion á los Concejales electos.

Del Ayuntamiento interino, aunque vimos á varios individuos por las Salas de la Casa Consistorial, no entraron en la de sesiones mas que los Sres. Alcalde accidental, Soler y Turpin.

Y de los citados para darles posesion solo acudieron los Sres. Azcoytia, Gomez Cortina, Salmeron, Gil Peral, Gomez Garcia y Abellan (D. Pedro).

De los concejales del Ayuntamiento suspenso que han sido recolectos, concurrieron en obediencia á un acuerdo de su partido, los Sres. Calvo, Harnanaraz, Perez Salas, Molina (D. F.) y Guirao (D. A.), manifestando al presentarse que lo hacian con ánimo de poseionarse, por cuanto que su personalidad como individuos del Ayuntamiento suspenso habia cesado á las 12 de la noche, y en este día ostentaban nueva representacion y poderes, y que de no obrar así seria considerar la suspension acordada como una inhabilitacion.

En vista de que ni habia número para celebrar sesión ordinaria con el Ayuntamiento interino, ni tampoco para la de toma de posesion porque en este caso procedia la eleccion de Tenientes que han de reunir 22 votos por lo menos, el Sr. Alcalde no llegó á abrir la sesión.

Se nos dice que tambien se leyó una real orden en que se piden datos ó documentos que faltan en el expediente de la protesta de las listas electorales.

No hubo protesta, ni otra cosa que quejas de algun concejal recolecto, que á pesar de la suspension del Ayuntamiento de que formó parte, se cree con mejor derecho á sentarse en los escaños municipales que otros que no citó.

Varias veces hemos oido al director de «El Eco», cuando teniamos el honor de que gobernase esta provincia, quejarse del escaso personal que cuenta el Gobierno de provincia para el despacho de los asuntos que le están encargados. Si á esto se agrega que por falta de Gobernador los puestos han corrido de escala, y que sobre esto ha tenido que estar ausente varios dias en Cartagena el Gobernador interino, con motivo de la insurreccion del presidio, en cuya pacificacion ha tenido la mayor parte, á costa de no falta de peligros, fíjese en todas estas circunstancias nuestro colega «El Eco» y vea si le queda aún razon para la queja que da ayer, en la cual el que peor librado sale es el antiguo empleado del ramo Sr. Bravo Daza.

A nosotros nos consta que aparte de que en la oficina se ha hecho lo sumamente posible para evitar el crer en faltas, el Sr. Martinez Eguilaz se ha trasladado á esta capital algunas noches durante su permanencia en Cartagena, y privándose del descanso ha despachado algunos asuntos.

La Diputacion provincial ha acordado confirmar en el cargo de Secretario de dicha Corporacion con el haber anual de 5,000 pesetas, á D. José Ledesma y Serra: en el de celador de música de la Casa de Misericordia á D. Salvador Lopez Cánovas con el de 912 pesetas 50 céntimos: en el de maestro carpintero de dicho establecimiento, á D. Manuel Espin Alcaraz, con el de 750 pesetas: en el de Capellan de la Hija de Expositos de Cartagena, á D. Trinitario Maturana, con el de 550 pesetas: en el de Conserje-portero de la Escuela Normal de maestros, á D. Manuel Marin y Marin, con el de 800 pesetas; en el de mozo de aseo y oficio de la misma, á D. Pedro Muelas Sáura, con el de 715 pesetas 50 céntimos: y en el de profesor auxiliar de region y moral de dicha escuela y de la de maestras, á D. Mariano Perez Estévan, con las gratificaciones de 1,000 pesetas anuales en cada una.

Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia los presupuestos de las obras de reparacion del Palacio de Justicia de Albacete, los cuales ascienden próximamente á 10.000 pesetas.

«Nuestro Prelado ha nombrado coadjutor de la parroquia de Huerca-Overa, al pbro. D. Jacobo Manzanares, y

Coadjutor de Santa María de Nieva al presbítero D. Jaime Garcia Benitez.

Es tal el afán á la empleomanía que hay, que hasta un repartidor del establecimiento de LA PAZ, que viene á ganar de 6 á 8 rs. diarios, sin descuento, y sin temor á que le quiten la plaza, ha solicitado y obtenido un destino en el Resguardo, impidiendo el que en su puesto pueda ser colocado otro que quizá no tenga colocacion ninguna. ¿Por qué se preferirán dos pesetas con descuento en un empleo, á dos pesetas en un oficio?

Otro repartidor de LA PAZ, tambien ha conseguido colocacion en el Resguardo, quitando quizá la colocacion á otro que nada tenga.

Nosotros no hemos intervenido en estas ni en otras colocaciones.

El «Diario de avisos» supone que hemos sido informados mal respecto á los servicios prestados en Cartagena por el jefe de orden público Sr. Fernandez Abellan y debe tener en cuenta que la noticia nos la dió «El Eco de Cartagena».

Pero ya que trata de aquilatar servicios nuestro colega y elogiar los del jefe militar de la provincia, debe no olvidar que el jefe civil, sin los medios auxiliares de que aquel dispone, no estimó su presenca en los momentos de mayor peligro, como igualmente ese jefe de orden público que dice que nadie vió ni oyó que hiciera nada.

Hace tiempo que nuestros colegas vienen censurando la pobreza de algunos actos religiosos que en otros tiempos se han celebrado con toda suntuosidad y ostentacion en la Sta. Iglesia Catedral y hoy revisten pobreza ó falta de celo. Últimamente han sido motivo de estas censuras las fiestas del Corpus y de S. Pedro, en la primera por no haber lucido ciertos objetos riquísimos que hay para el culto, y en la segunda por la supresion de la orquesta.

Dice «La Democracia»: «Justo es declarar que la empresa del Teatro de Romea, que ha terminado ya el arrendamiento, ha hecho un digno recibimiento al Sr. Echegaray, sin omitir gastos de ningún género, y con una esplendidez muy digna de elogio.»

Diez y siete individuos han tenido entrada en el Hospital en el mes de Junio por causa de heridas ó contusiones: de ellos son varones 16 y hembras 1.

En la posada del Puente se han alojado algunos inmigrantes; unos de estos, matrimonio, se han dejado en Cartagena, en la Caridad, una niña de 14 años con la cual cometieron toda clase de brutalidades sobre ó doce catorce moros, dejándola en un estado muy grave. Entre estos inmigrantes se halla tambien una mujer con cuatro criaturas pequeñas, cuyo esposo ha sido una de las víctimas del salvajismo de los argelinos.

Se ha declarado cesante á D. Miguel Sanchez Ocaña, alcaide de la cárcel de Caravaca, y nombrado en su lugar don Juan Teruel.

Tambien ha sido declarado cesante D. Luis Luna, alcaide de la cárcel de Lorca, y nombrado para reemplazarle D. José Soler.

Para reemplazar al mayor del Presidio de Cartagena, D. Francisco de Coria, ha sido nombrado D. Vicente Pastor que servia en Tarragona.

El Ayudante 1.º del presidio D. Miguel Bambalera ha sido reemplazado con D. Adrian Tejada.

El Ayudante 3.º D. Mariano Velicia ha sido tambien declarado cesante.

Al furriel D. Miguel del Campo Toro lo ha reemplazado D. Celestino Checa, que servia en Santoña.

La nueva empresa de Romea ha tenido la atencion de ofrecernos una butaca para las funciones que hoy inaugura, de cuya galanteria creemos habrán sido partícipes todos nuestros compañeros; pero como nosotros tenemos aprendizaje que esta concesion no es gratuita, y que sirve para corresponder á la publicacion de los anuncios de abono, funciones, etc. de las empresas, esperamos que estos se nos envíen para cumplir por nuestra parte, pues hasta el presente no hemos recibido ninguno y no nos gusta caer en falta ni aun por culpa ajena.

Han merecido grandes elogios de todas las personas, las coronas hechas en el establecimiento de D. José Gascon, mas que por su valor intrínseco, por el

artístico que representan: todos celebran lo bien acabado de ese trabajo, que compete con los mejores que puedan hacerse en poblaciones que hasta ahora se han tenido por las mas adelantadas en las artes.

Tambien fué elogiado el obsequio hecho al Sr. Echegaray por D. Agustín Gonzalez, con la modesta dedicacion de «un murciano que no le puede obsequiar con otra cosa». El trabajo calígrafo del Sr. Gonzalez era de un gran valor y revelaba un buen pensamiento además de una esmerada ejecución.

De la conferencia celebrada entre el Jefe de la Comision especial de Estadística territorial de la provincia y los Comisarios de la junta de Cehegin ha quedado comprobado:

- 1.º En las cédulas de fincas rústicas, segun la relacion individual, más cabida que en el amillaramiento.
- 2.º En el referido amillaramiento menor número de fincas urbanas que en las cédulas respectivas.
- 3.º En las de ganadería menor número de cabezas de ganado que amillaradas; y para practicar las rectificaciones se concede un plazo de 30 dias.

La banda municipal que dirijo el señor Mirete ejecutará mañana tarde, de 7 á 9, en la Glorieta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Obertura de la *Exposicion de Londres*.
- 3.º *Escona* y marcha de la ópera *Aida*.
- 4.º *Wals*.
- 5.º Final 2.º de la ópera *Macbeth*.
- 6.º Paso doble.

ULTIMA HORA.

Hoy habrán llegado á Cartagena dos vapores conduciendo inmigrantes de esta provincia.

La prensa de Cartagena ha abierto una suscripción en la redaccion de «El Eco» para socorrer directamente á los inmigrantes que á Cartagena desembarquen.

«El Eco» de Cartagena, exaltado ante las horribles narraciones de los fugitivos de la Argelia, pide á Dios conceda al Gobierno toda la energía y patriotismo necesarios y espera que la nacion le secundará cueste lo que cueste.

Libre el Ayuntamiento de Cartagena de elegir su Alcalde ha votado para ese cargo á D. Bartolomé Spottorno y María y para las tenencias á los señores Bleix Calvet, Vidal Cáceres, Blanca (D. A.), Cándido, Blanca (D. G.), Jorquera, Conesa (D. P.), Soler, y Rizo (D. A.), y para síndicos á los señores Torralva y Hernandez.

En Cartagena se están ejerciendo actos de caridad que honran á nuestros vecinos: entre los que dan ejemplo deben citarse á los barquilleros del muelle que desembarcan gratis á los inmigrantes y á Rosa Lima Fernandez, mujer de un marino, que ha vestido á siete de esos fugitivos.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta del petróleo necesario para el alumbrado público en varios puntos de esta ciudad y sus barrios extramuros, así como en los establecimientos municipales, durante el año económico de 1881 á 1882; he dispuesto señalar para el primer remate el viernes próximo 8 del actual, á las 11 de su mañana, en las Salas Consistoriales, cuyo servicio se prestará con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace notorio al público en convocacion de licitadores.
Murcia 1.º de Julio de 1881.—Luciano Díez.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.
POR A. BAQUERO ALMANSA.
Premiado en los Juegos Florales.
Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE NSERCION.—Anuncios: por un día á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y lotras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 3 Julio. SALIDA. FUERTA.
Sol. 4-41 m. 7 27.1.
Luna 11-30 m. 10-45 m.

Boletín religioso.

Santos—Domingo: La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, S. Trifon y 12 eps. mrs. y S. Heliodoro ob. y el lunes S. Laureano arz. y el beato Gaspar Bono.
Jubilés—Domingo: En la iglesia de religiosas de la Purísima y en la parroquia de S. Nicolás.
En la Purísima se aplica por los Marqueses de Ordoño y del Campillo, misas de medias horas, y en San Nicolás por D. Antonio Itiquelme, misas de hora.
Se descubre á las 8, el rosario á las 8 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
Cultos—En la iglesia de la Merced, concluye el solemne novenario del Smo. Corazon de Jesús; mañana domingo será la función á las 10, predicando el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid, Vice-rector del Seminario de S. Fulgencio; la novena terminará por la tarde dando principio á las 4 y media.
Este día estará S. D. M. manifiesto desde las 8 de la mañana hasta las 6 y media de la tarde en sufragio de D. Dolores Conesa viuda de Lerma.
—El solemne novenario que á María Santísima del Carmen consagra la venerable Orden tercera y sus devotos, en su propia iglesia, continúa mañana, celebrándose á las 6 de ella misa solemne en obsequio de María Santísima, y por la tarde á las 3 elegirá á tan Soberana Madre D. José Lacárcel S. D. M. estará presente todos los días de la novena.
—En la iglesia del Carmen celebrará mañana á las 6 de ella la ilustrada cofradía de la preciosísima Sangre de N. S. J. á su divino titular una función en la que predicará D. Natalio del Toro predicador de S. M. Igualmente celebrará el día 18 á la misma hora el funeral por el descanso de los hermanos difuntos.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 2
HECTOLITRO.
Trigo del país. de 18'75 á 21'85 pt.
Cebada de 00'00 á 8'75
Maiz de 00'00 á 00'00
Gaja de 00'00 á 00'00

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA.
Funcion para hoy 1.º de abono — LA MUERTE CIVIL.—POBRE PORTIADO.
A las 9 en punto.

Anuncios.

ALMONEDA DE MUEBLES
POR CUATRO DIAS.
Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los muebles de la casa calle de S. Lorenzo, número 9, cuarto 2.º

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 52-37

LEGISLACION.

Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guia de amillaramientos.
Guia de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislacion de quintas.
Guia de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tablona nueva, calle de S. Nicolás.
Tablona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezaros, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Rómulo, 7.
Peluquería de Levante, calle del Principe Alfonso.
Fonda del Comercio, á cargo de Grenades, calle del Principe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.
Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Duhois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
Peluquería de Francisco Guillen, calle del Principe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Féas de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargáramos para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defunción para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Actas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

obra publicada recientemente por el ilustrado jurista Sr. D. José Galisteo y que cumple admirablemente el objeto que su autor se ha propuesto de divulgar la teoría y practica de tan importante materia, se halla puesta á la venta en Madrid en la librería del Sr. Hernandez, Arenal, 11, á donde pueden dirigirse los pedidos.
Los precios son: en Madrid 48 rs. encuadernacion en rústica; en provincias, 53 rs. id. id. En Murcia hará los pedidos el centro de la calle de Zoco, núm. 5.

LEGISLACION

sobre reemplazos del ejército y armada
posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á redenciones y enganches; apéndice á la 8.ª edicion de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Raba-6 Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

El cancionero de la pasion en verso.

Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

Ejercicio del via-cruces y parafrasis de las siete palabras en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TABLAS

PARA ABREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quezada y Carvajal Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico á los precios siguientes:
En la 1.ª pág. 4.ª pág.
En la 2.ª pág. 3.ª pág.
En la 3.ª pág. 2.ª pág.
En la 4.ª pág. 1.ª pág.

Pequeños á 1 columna. 60 rs.
Medianos á 2 id. 45
Grandes á 2 id. 30
A los suscritores de LA PAZ y á los que imprimen esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:
En la 1.ª pág. 4.ª pág.
En la 2.ª pág. 3.ª pág.
En la 3.ª pág. 2.ª pág.
En la 4.ª pág. 1.ª pág.

Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis.
Medianos á 2 id. 45
Grandes á 2 id. 30
En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel cor. luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Se sirven á todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, á 5 rs., sin ella, á 1; en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. Tambien se sirven baños aromáticos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periodico especial de señoras y señoritas y niños.
Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, nocclus, recitales de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.
Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad practica en el hogar domestico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los limites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educacion completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.
LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.
EDICIONES DE LUJO.
Primera edicion: papel vitela, con 18 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.
Segunda edicion: papel superior, 21 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8'50 id.
EDICIONES ECONOMICAS.
Tercera edicion: con 12 figurines iluminados y 21 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10'50 id.—Tres meses, 5'50 id.
Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas: con 21 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4'25 id.
A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mutuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la cara en este último caso.
La Administracion, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las señoras que desean conocer tan útil publicacion.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningun aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martinez y J. Lopez.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA SRA. S. A. ALLEN,
Invariablemente devuele á las Cabas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, las hace gruesas y una hermosa brillantez. Su esencia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte, su propiedad natural es LA VERDADERA PREPARACION infalible para hacer el CABELLO EN VELENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.
DIRECCION PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres.
INGLATERRA.
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito en Murcia, Segismundo Cláusell, Principe A Iunso, núm. 1.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



A LAS SEÑORAS.
Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.
CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de
Ulcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol no es legitima.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios más económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas y copiadoreas para prensa.
Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cinco fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno.
Id. para el apéndice, á 20 ctmos.
Id. para el reparto, á 25 ctmos.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.
Id. para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.

Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II
El gran purificador de la Sangre
EL ROBLECHAUX
CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DILUIDADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.
Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidos y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Jaquecas, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejias.
Numerosos certificados.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de MARIO LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.